En sesión celebrada el día 8 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general de la Oficina de Proyectos Europeos en materia de fondos europeos, formulada por el G.P. Geroa Bai.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai , al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en Pleno por el Gobierno de Navarra.

Interpelación sobre política general de la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Navarra en materia de fondos europeos.

Pamplona-lruña a 4 de marzo de 2021

La Portavoz: Uxue Barkos Berruezo